

Guayaquil, Jueves 20 de Febrero de 2020

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JOEDSA S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2019, en mi calidad de Gerente General de JOEDSA S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Administrativos

El año 2019 fue un año de cierre de resultados se dejó en constancia que la situación de la compañía ha sido aceptable, a pesar de los desafíos del año nuestro resultado es Positivo, esperando que el año 2020 sea aún mejor de lo que fue este año 2019.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas, informamos que estas se han realizado y cumplido de manera total y absoluta.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2019 presento desafíos en el ámbito político y económico a nivel General en el país, la poca inversión de los gobiernos seccionales por las elecciones de dichas dignidades disminuyó el poder adquisitivo de la economía para el último trimestre, pero a pesar de este desafío pudimos cerrar el año con una venta total que supera el millón de dólares cifra alcanzada con arduo trabajo.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018, se verificó que los mismos arrojaron como resultado utilidades las cuales fueron mostradas en los estados financieros adjuntos a este informe. El resultado de la compañía arrojó utilidad en el año 2019, esta utilidad es menor que la obtenida en el año 2018 por el incremento de gastos de operación.

5. Propuesta del destino de los resultados obtenidos.

Salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2019 sea enviada a la cuenta "Utilidades Acumuladas". Con el fin de capitalizar la compañía. Y cumplir con los acreedores.

6. Obligaciones laborales.

Informamos que actualmente la empresa no tiene mantiene deudas por concepto de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Beneficios Sociales y Nóminas por pagar.

7. Obligaciones Con la Administración Tributaria.

Informamos que actualmente la empresa no mantiene deudas por ningún concepto al Sr.

Esperando que con el esfuerzo de todos salgamos adelante, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.



SAMUEL ROJAS FALCONI
GERENTE GENERAL – REPRESENTANTE LEGAL
JOEDSA S.A.